

1 de febrero de 2018

*Este documento será actualizado frecuentemente

¿Por qué el distrito enfrenta un déficit de \$208 millones para el ciclo escolar 2018-19?

Tras el devastador impacto del huracán Harvey, el distrito debe hacer frente a una tormenta financiera no menos problemática. Los distritos escolares dependen de las recaudaciones de impuestos locales a los bienes inmuebles como fuente principal de financiación de sus operaciones y, a raíz del huracán, se ha previsto una reducción de los valores de las propiedades. Además, anticipamos una disminución de las inscripciones en HISD. Ya hemos perdido alrededor de 1.800 estudiantes que se fueron del distrito a causa de Harvey, y esa cifra podría aumentar en septiembre si algunas de las familias que están tratando de recuperarse deciden irse de Houston. Estos factores, combinados con nuestro próximo pago de Recuperación, han dado lugar a retos presupuestarios considerables que nos obligarán a cambiar nuestra manera de asignar fondos con miras al ciclo escolar 2018-19.

¿Cómo preparará HISD un presupuesto para 2018-19 con un déficit de \$208 millones?

El director en jefe de finanzas de HISD y el equipo a cargo del presupuesto están analizando los gastos y las necesidades presupuestarias actuales del distrito, y examinando áreas en que se puedan hacer recortes tanto a nivel de escuelas como de departamentos.

¿Cuáles son las características de un modelo presupuestario más centralizado?

La capacidad de predecir cómo se maneja cada escuela permitirá lograr un funcionamiento de escala más eficiente en un sistema escolar tan grande como el nuestro.

Actualmente, las escuelas reciben fondos con base en un modelo de financiación mediante el cual se asigna una cantidad ponderada por cada estudiante, y permite a los directores decidir cómo usar el dinero en sus escuelas. Bajo un modelo de dotación de personal, en lugar de asignar dinero a las escuelas se les asignan puestos según el número de estudiantes inscritos. Los directores podrán decidir a quién contratar, pero este modelo permite al distrito lograr que todas las escuelas cuenten con personal esencial, como una enfermera o un consejero.

Los programas sujetos a financiación centralizada incluyen la educación especial, la enseñanza técnica y vocacional, la contratación de suplentes, el programa de deportes y los estipendios deportivos, y los programas académicos de UIL.

¿Los directores pueden opinar sobre el funcionamiento del modelo de dotación de personal?

Se ha formado un Comité de Directores Asesores integrado por representantes de escuelas primarias, secundarias, K-8, preparatorias y especializadas, que se ha estado reuniendo para aportar opiniones colectivamente sobre el modelo de personal que se recomendará para aprobación. Los integrantes del comité representan a todos los distritos geográficos, niveles escolares y tipos de escuelas de HISD. Todos los directores hicieron comentarios sobre el borrador de la propuesta para el modelo de dotación de personal el 23 de enero mediante una encuesta electrónica. El Comité de Directores Asesores realizará una serie de reuniones y todos los directores tendrán la oportunidad de estudiar la propuesta.

¿Qué comparaciones se pueden hacer entre nuestro modelo de financiación y los de otros ISD de Texas?

Actualmente, HISD es el único distrito de Texas con un modelo de financiación totalmente descentralizado. El modelo de asignaciones ponderadas se usa muy poco en el país.

¿Será necesario despedir personal del distrito para resolver el déficit?

Lamentablemente, sí. Todos los departamentos y escuelas de HISD están analizando detenidamente sus presupuestos y dotaciones de personal para identificar los servicios esenciales y las áreas en que se podría lograr una mayor eficiencia.

¿Es posible cubrir el déficit de \$208 millones con recortes en la oficina central y departamentos del distrito para evitar el impacto en las escuelas?

HISD es uno de los distritos escolares con la proporción de personal administrativo central más baja del país. Se les ha solicitado a los departamentos que recorten \$116 millones para el ciclo escolar 2018-19, lo cual representa el 56% del déficit de \$208 millones. Desafortunadamente, no es posible cubrir el total del déficit haciendo recortes en la oficina central sin que esto elimine servicios esenciales que se brindan a las escuelas.

¿Cuándo sabremos qué efecto tendrán los impuestos a la propiedad en el déficit del distrito?

El Distrito de Tasación de Propiedades del Condado de Harris podría proporcionar cifras preliminares en febrero, y las valuaciones estimadas certificadas se darían a conocer en abril. El distrito recibe valuaciones certificadas todos los años en agosto.

Si se prevé que los valores de las propiedades van a disminuir, ¿no disminuirá también nuestro pago de Recuperación?

Los pagos de Recuperación se basan en los valores de las propiedades del año anterior, y este año el pago de Recuperación de HISD asciende a \$214 millones con base en los valores de las propiedades del año pasado. Aunque la deuda de Recuperación se reduce cuando la recaudación de impuestos disminuye, la cantidad de ingresos que el distrito perderá será mayor que la reducción en los pagos de Recuperación. Los valores de las propiedades generan riqueza para el distrito, y el sistema de Recuperación nos obliga a contribuir al estado parte de esa riqueza.

Ahora que la Agencia de Educación de Texas reconocerá la mitad de la exención *homestead* en su cálculo de la Recuperación, ¿disminuirá esto el pago de Recuperación de HISD?

El año pasado, la Agencia de Educación de Texas, TEA, aceptó reconocer la mitad de la exención *homestead*, lo cual redujo el primer pago de Recuperación de HISD. Dos distritos escolares de Texas considerados pobres en propiedades demandaron al estado en respuesta a esa decisión y el caso aún está pendiente en la corte. El fallo sobre esa demanda podría emitirse después de una audiencia que tendrá lugar en la primavera. Si el resultado del caso fuera favorable al distrito, nuestro pago de Recuperación se vería reducido en aproximadamente \$50 millones.

¿Tiene HISD ahorros o un fondo de emergencia que se pueda aplicar al déficit?

Sí, aplicaremos \$56 millones de nuestro fondo de emergencia al presupuesto de 2018-19, más \$20 millones de nuestra reserva para programas de seguros, y \$28 millones de nuestro saldo del fondo sin designar, hasta recibir fondos de nuestra compañía de seguros o FEMA. Eso tendrá un impacto considerable en los fondos que anualmente se usan para financiar las operaciones del distrito hasta que en diciembre comenzamos a recibir ingresos de la recaudación de impuestos.

¿Es posible aumentar los impuestos para ayudar con el déficit?

La Mesa Directiva de Educación tiene la opción de decidir en mayo si realizar una Elección para Ratificación de los Impuestos. El objetivo sería aumentar la tasa impositiva que se usa para financiar el mantenimiento y las operaciones del distrito. Se propone aumentar la tasa de \$1.04 a \$1.17 para reducir el déficit en \$118 millones y así compensar la pérdida causada por la disminución del valor de los inmuebles. La elección se realizaría en junio. Si los votantes aprueban la tasa impositiva nueva, se logrará prevenir algunos recortes presupuestales y despidos.

Para el propietario de una vivienda con un valor imponible de \$100.000, el aumento de \$0.13 en la tasa impositiva resultaría en un costo adicional de \$130.

¿Sería posible que las escuelas con menos inscripciones compartieran personal, como un consejero?

El Comité de Directores Asesores está considerando esa posibilidad.

¿Las escuelas pueden contratar maestros usando dinero de fondos que no hayan recibido bajo el modelo de dotación de personal?

Sí, las escuelas pueden usar fondos de Título I, del programa magnet, o de puestos parcialmente financiados por el fondo de dotación de personal para cubrir puestos de maestro, especialista en lectura y otros actualmente cubiertos por el plan de financiación escolar.

¿Cómo se verán afectados los servicios integrados y la expansión general del programa de bellas artes?

Esos servicios y programas siguen siendo prioridades del distrito. Recomendamos este cambio para poder aprovechar al máximo nuestros limitados fondos y continuar impulsando las iniciativas del distrito –ofreciendo servicios integrados para satisfacer las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes, poniendo el programa de bellas artes al alcance de todos los estudiantes, y logrando que todas las escuelas cuenten con el personal esencial para cumplir con las necesidades de todos sus alumnos.

¿Qué impacto tendrá el déficit presupuestario en Servicios de Nutrición?

Los fondos necesarios para cumplir la misión de Servicios de Nutrición no provienen del fondo general del distrito, sino del gobierno federal, específicamente del Ministerio de Agricultura de EE.UU. A pesar del déficit presupuestario, Servicios de Nutrición continuará cumpliendo su misión de ofrecer alimentos saludables a los estudiantes todos los días sin interrupción.

¿El déficit tendrá impacto en el personal escolar de apoyo?

Lamentablemente, sí. Aunque aún no se han tomado decisiones definitivas, se prevé que el déficit dará lugar a una reducción de servicios y personal en todas las áreas de apoyo a las escuelas, tanto a nivel de los planteles como del distrito.

¿El déficit influirá en los proyectos del Programa de Bonos de 2012?

No. Las leyes estatales requieren que el dinero de los bonos se use solamente en proyectos aprobados por los votantes en las elecciones. Los proyectos se limitan a la construcción y renovación de instalaciones, adquisición de terrenos, y la compra de bienes capitales como tecnología, transporte y equipos. Además, ya se han ejecutado los contratos para todos los proyectos del Programa de Bonos de 2012 menos uno, lo cual significa que los fondos ya se han asignado o gastado.

¿El déficit afectará los planes de reparación o reconstrucción de escuelas dañadas por el huracán Harvey? ¿Sería posible derivar fondos de reconstrucción para solucionar el déficit presupuestario?

No. El distrito sigue adelante con su plan de reconstrucción de cuatro escuelas primarias —Braeburn, Scarborough, Kolter y Mitchell— que sufrieron daños considerables durante el huracán Harvey. Las inspecciones conducidas en esas escuelas indican que las propiedades sufrieron extensos daños y que es necesario elevar las instalaciones para prevenir futuras inundaciones. Se concluyó que reconstruir las escuelas era el método más eficaz en cuanto a costos y tiempo invertido, lo cual permitirá el rápido regreso de los estudiantes y el personal que tuvieron que mudarse temporalmente. Estos proyectos de reconstrucción están financiados por una combinación de fondos de Zonas de Reinversión del Aumento de Impuestos (TIRZ) y de la reserva de la Mesa Directiva para operaciones del distrito.

¿Cuándo debe aprobarse el presupuesto?

La Mesa Directiva de Educación podría someter a votación el nuevo presupuesto en mayo. Antes de la votación, la Mesa Directiva conducirá una serie de talleres y reuniones públicas. La ley estatal establece que la adopción del presupuesto final debe efectuarse a más tardar el 30 de junio.